

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	494238
Número de orden de compra a modificar:	162625
Entidad compradora:	FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Nombre del solicitante:	Milena Yazmin Hendez Osorio
Proveedor:	AUTOMAYOR S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Vehículos III
Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-06-24 17:25:46

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
159615	FORPO-GESTION GENERAL	CDP-13426	CDP	13426

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	Chevrolet COLORADO CD 4X4 WT MT EURO VI	33.0	Unidad	179860000.00	CDP-13426	5935380000.00
2	veh03-- Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	946662337.00	CDP-13426	946662337.00

3	veh03-- Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	439201448.00	CDP-13426	439201448.00
4	veh03-- Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	0.00	CDP-13426	0.00
5	veh03--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0.00	CDP-13426	0.00
6	veh03-- Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	0.00	CDP-13426	0.00
7	veh03--SOAT	1.0	Unidad	0.00	CDP-13426	0.00
8	veh03--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0.00	CDP-13426	0.00
9	veh03--Vehículo Seg6	33.0	Unidad	0.00	CDP-13426	0.00
10	veh03-- Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.0	Unidad	0.00	CDP-13426	0.00
11	veh03-- Mantenimiento Preventivo	1.0	Unidad	0.00	CDP-13426	0.00
12	veh03-- Requerimientos de la Matricula	1.0	Unidad	0.00	CDP-13426	0.00
13	veh03--Impuesto de Rodamiento	1.0	Unidad	0.00	CDP-13426	0.00
14	veh03-- Gravámenes adicionales	1.0	Unidad	0.00	CDP-13426	0.00
15	veh03--SOAT	1.0	Unidad	0.00	CDP-13426	0.00
16	veh03--Lugar de Entrega	1.0	Unidad	0.00	CDP-13426	0.00

Total Orden de Compra Actual:						7,321,243,785.00
--------------------------------------	--	--	--	--	--	-------------------------

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Editado	1	Chevrolet COLORADO CD 4X4 WT MT EURO VI	49.00	Unidad	179860000.00	CDP-13426	8813140000.00

Editado	2	veh03-- Adecuaciones y Accesorios Adicionales	1.00	Unidad	1405650136.76	CDP-13426	1405650136.76
Editado	3	veh03-- Mantenimiento Preventivo	1.00	Unidad	652147604.60	CDP-13426	652147604.60

Totales de Modificación

Total Nuevos:		0.00
Total Editados:	10,870,937,741.36	
Total Sin Editar:		0.00
Total Eliminados:		0.00
Valor Total Orden de Compra:	10,870,937,741.36	

Detalle o justificación de la aclaración

La supervisión requiere adicionar presupuestalmente la suma de \$3.549.693.956,36 mediante CDP 13426; previa viabilidad del contratista, la presente adición no generara costos adicionales a la entidad, diferentes al valor adicionado, que no supera el 50% del valor contratado de acuerdo a lo establecido en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993 "Por la cual se expidió el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública". De igual forma, se efectuarán pagos parciales de acuerdo con las entregas realizadas, conforme al recibido a satisfacción por parte de la supervisión.

Firma ordenador del gasto

Nombre: Teniente Coronel MILTON GIOVANNY MURCIA TORRES

Documento: 7.320.539

Firma de proveedor

Nombre: Edgardo Ricardo Sierra Rodríguez

Documento: 19.219.305

Elaboro: aasd Milena Hendez - Grupo Convenios y Contratos

Revisó: intendente jefe César Augusto Peña Rincón - Coordinador Grupo Convenios y Contratos (E)

Revisó: abogada Laura Camila Carvajal Díaz - Asesora Jurídica Subdirección Operativa

Revisó: mayor Alfonso Alejandro Esteban Ojeda - Subdirector Operativo (E)



GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN

Página: 1 de 1

NOTA MARGINAL

Código: GE-FR-015

Vigente a partir de: 28/10/2024

Versión: 1

FECHA

10 JUN 2026

RAD / N° DTO

PARA:

Milena.

INSTRUCCIONES	Marque con una X
REVISAR ASPECTO LEGAL	
EMITIR CONCEPTO	
INFORMAR POR ESCRITO A ESTA DIRECCIÓN	
TRÁMITE CORRESPONDIENTE	

INSTRUCCIONES	Marque con una X
TRATAR PERSONALMENTE	
PARA CONOCIMIENTO	
AUTORIZADO	
PROYECTAR RESPUESTA	

OBSERVACIONES

Actual con Forme a lo establecido en el procedimiento

FIRMA:

PLAZO:

Inmediato

Intendente Jefe CESAR AUGUSTO PEÑA RINCÓN - Coordinador Grupo Convenios y Contratos



GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN

Página: 1 de 1

Código: GE-FR-015

Vigente a partir del: 28/10/2024

Versión: 1

NOTA MARGINAL

FECHA

09-06-2026

11:05

RAD / N° DTO

0416 Folp2-ojeda

PARA:

Adon.

INSTRUCCIONES	Marque con una X
REVISAR ASPECTO LEGAL	
EMITIR CONCEPTO	
INFORMAR POR ESCRITO A ESTA DIRECCIÓN	
TRÁMITE CORRESPONDIENTE	

INSTRUCCIONES	Marque con una X
TRATAR PERSONALMENTE	
PARA CONOCIMIENTO	
AUTORIZADO	
PROYECTAR RESPUESTA	

OBSERVACIONES

Verificar la viabilidad, estado actual de la orden de compra, Avance del proceso, Condiciones de orden publico y de ser viable realizar el proceso.

FIRMA:

PLAZO:

Inmediato.

Mayor ALFONSO ALEJANDRO ESTEBAN OJEDA - Subdirector Operativo (E)



GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN

Página: 1 de 1

Código: GE-FR-015

Vigente a partir de: 28/10/2024

Versión: 1

NOTA MARGINAL

FECHA INGRESO

05 JUN 2026

HORA INGRESO

11:40

FECHA SALIDA

09 JUN 2026

HORA SALIDA

RAD / N° DTO

concepto adición
n° 1 a la orden de
compra 162625-28

PARA

ADCON-COVIN
SOPROP

INSTRUCCIONES	MARQUE CON UNA X
REVISAR ASPECTO LEGAL	
EMITIR CONCEPTO	
INFORMAR POR ESCRITO A ESTA DIRECCIÓN	
TRÁMITE CORRESPONDIENTE	

INSTRUCCIONES	MARQUE CON UNA X
TRATAR PERSONALMENTE	
PARA CONOCIMIENTO	
AUTORIZADO	
PROYECTAR RESPUESTA	X

OBSERVACIONES

De acuerdo con el concepto emitido por el suscrito, adelantar trámite correspondiente de acuerdo con su competencia.

-Proyectar documentación de adición.

FIRMA:

Teniente Coronel MILTON GIOVANNY MURCIA TORRES
Director General del Fondo Rotatorio de la Policía (E)

PLAZO:

17-06-2026



Trabajamos con
convicción,
servimos con
corazón

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

RAD 0416 FORPO-OJURI-302-10-20

Bogotá D.C., 04/06/2026

Señor Teniente Coronel

MILTON GIOVANNY MURCIA TORRES

Director General Fondo Rotatorio de la Policía (E)

Entidad

Asunto: Concepto adición No. 1 a la Orden de compra No. 162625-2026

En atención a la solicitud de concepto jurídico elevada respecto de la viabilidad de adicionar la Orden de Compra No. 162625-2026, cuyo objeto es la "Adquisición de parque automotor – camionetas Pick Up uniformadas con destino a JESEP y Unidades Operacionales (Metropolitanas y Departamentos de Policía) – JESEP AC05-25", esta Oficina Asesora Jurídica se permite emitir el siguiente pronunciamiento:

1. Información del contrato

CONTRATISTA	AUTOMAYOR S.A.
ORDEN DE COMPRA	No. 162625
OBJETO	"Adquisición de parque automotor – camionetas Pick Up uniformadas con destino a JESEP y Unidades Operacionales (Metropolitanas y Departamentos de Policía) – JESEP AC05-25"
FECHA DE TERMINACION	15 DE SEPTIEMBRE DEL 2026
VALOR	\$ 7.321.243.785,00

2. Solicitud de modificación suscrita por la supervisión

Que, en relación con el contenido del documento allegado por parte de la supervisión del contrato antes citado, en el marco de las competencias conferidas en los artículos 83 y 84 de la ley 1474 de 2011 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública", expreso entre otras cosas que:

"En virtud de lo anterior, esta supervisión considera viable la presente solicitud, con el fin de continuar satisfaciendo las necesidades institucionales, razón por la cual que en el caso de ser favorable la presente solicitud, se solicita se realicen los trámites administrativos a que haya lugar, con el fin de realizar una adición de dieciséis (16) camionetas uniformadas Pick Up 4x4 marca Chevrolet Colorado, conservando los valores iniciales ofertados"



Trabajamos con
convicción,
servimos con
corazón

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

Que, de conformidad con la solicitud presentada por la supervisión de la Orden de Compra No. 162625-2026, se solicita adelantar los trámites administrativos necesarios para realizar una adición presupuestal destinada a la adquisición de dieciséis (16) camionetas uniformadas Pick Up 4x4 marca Chevrolet Colorado, con el propósito de fortalecer el parque automotor de la Policía Nacional.

La supervisión informa que la necesidad surge con ocasión del segundo desembolso derivado del Acuerdo de Cooperación ACD05-2025-2026 suscrito con ECOPETROL S.A., recursos que permiten ampliar el alcance inicialmente previsto para la atención de requerimientos operacionales de diferentes unidades policiales del país, así mismo, se evidencia que mediante comunicación del 28 de mayo de 2026 la sociedad AUTOMAYOR S.A. manifestó su aceptación expresa frente a la adición solicitada, conservando las condiciones técnicas, jurídicas y económicas inicialmente pactadas dentro de la Orden de Compra principal y del Acuerdo Marco de Precios aplicable.

Finalmente, la supervisión considera viable la adición propuesta por valor de TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (\$3.549.693.956,36), correspondiente a dieciséis (16) camionetas adicionales, así como las modificaciones derivadas de la forma de pago, forma de entrega y lugares de entrega requeridos para su ejecución.

3. Caso concreto

De la revisión de la documentación allegada se evidencia que la modificación contractual pretendida tiene como finalidad fortalecer las capacidades operativas de la Policía Nacional mediante la adquisición de dieciséis (16) camionetas adicionales de las mismas características técnicas previstas en la Orden de Compra principal, la necesidad institucional que dio origen al negocio jurídico permanece vigente y guarda relación directa con el objeto contratado, observándose que la modificación propuesta no incorpora bienes distintos ni altera la finalidad inicialmente perseguida por la Entidad, limitándose a incrementar las cantidades requeridas para satisfacer necesidades operacionales debidamente identificadas por la Policía Nacional.

Desde el punto de vista jurídico, se observa que la adición solicitada mantiene conexidad con el objeto contractual, cuenta con justificación técnica emitida por la supervisión, dispone de aceptación expresa por parte del contratista y encuentra soporte en la disponibilidad de recursos provenientes del Acuerdo de Cooperación referido.

Así mismo, se evidencia que el valor de la adición no supera el límite establecido en el parágrafo del artículo 40 de la Ley 80 de 1993, circunstancia que permite jurídicamente la modificación pretendida, siempre que se cumplan los requisitos presupuestales, financieros y administrativos correspondientes, respecto de las modificaciones relacionadas con la forma de pago, forma de entrega y lugares de entrega, se observa que las mismas se encuentran directamente asociadas a la ejecución de la adición solicitada y tienen por finalidad garantizar la adecuada recepción y distribución de los bienes requeridos por la Entidad, sin alterar las condiciones esenciales del negocio jurídico inicialmente celebrado.



Trabajamos con
convicción,
servimos con
corazón

FONDO ROTATORIO DE LA POLICÍA

4. Concepto de la oficina asesora jurídica

Una vez analizada la documentación allegada, esta Oficina Asesora Jurídica considera jurídicamente viable la suscripción de la Adición No. 1 a la Orden de Compra No. 162625-2026, toda vez que se encuentra acreditada la necesidad institucional que sustenta la modificación pretendida, existe concepto favorable de la supervisión, aceptación expresa del contratista y la adición propuesta mantiene conexidad directa con el objeto contractual inicialmente pactado, sin alterar su naturaleza ni finalidad. En consecuencia, se considera procedente adelantar los trámites administrativos correspondientes para su formalización, previo cumplimiento de los requisitos técnicos, financieros, presupuestales y administrativos a que haya lugar.

Notas de estricto cumplimiento ante la dirección General del Fondo Rotatorio de la Policía:

1. Es importante para la oficina asesora jurídica, precisar y exhortar a la coordinación de Contratos y Convenios de esta entidad, de forma posterior a efectuarse esta revisión de las condiciones y requisitos a utilizar, cumplidos los parámetros contenidos en la ley, y en la Resolución No. 00011 del 24 de enero de 2024 "Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública"
2. Ahora bien, se recomienda y recuerda a la coordinación de Contratos y Convenios de esta entidad, la realización de los análisis técnicos, económicos, jurídicos, que se ajusten a los estudios previos, y que permitan una valoración integral de la etapa contractual para dar trámite a la referida modificación, que en todo caso busque el cumplimiento de los plazos contractuales de forma eficiente atendiendo el principio de planeación establecido para el presente proceso contractual, todo lo anterior encaminado a otorgar seguridad jurídica a la ordenación del gasto y al personal de supervisión.

Es de precisar que los conceptos emitidos no son vinculantes ni de obligatorio cumplimiento, así como lo establece la ley 1437 del 2011:

"ARTÍCULO 28. Alcance de los conceptos. Salvo disposición legal en contrario, los conceptos emitidos por las autoridades como respuestas a peticiones realizadas en ejercicio del derecho a formular consultas no serán de obligatorio cumplimiento o ejecución."

Atentamente

Intendente Jefe **CRISTIAN CAMILO AGUIRRE LAVERDE**
JEFE OFICINA ASESORA JURÍDICA (E)

Elaboró: Andrés F. Mercado Argel - CPS Abogado Oficina Asesora Jurídica FORPO. *As F. Mercado*



GESTIÓN ESTRATÉGICA Y PLANEACIÓN
NOTA MARGINAL

Página: 1 de 1
Vigente a partir de: 28/10/2024
Versión: 1

29 MAY 2026
01 JUN 2026

HORA INGRESO
HORA SALIDA

16:45

RAD / Nº DTO

2026-201-01531-2
Solicitud adicional
orden de compra
162625

PARA:

COURT

INSTRUCCIONES	MARQUE CON UNA X
REVISAR ASPECTO LEGAL	☒
EMITIR CONCEPTO	☐
INFORMAR POR ESCRITO A ESTA DIRECCIÓN	☐
TRÁMITE CORRESPONDIENTE	☐

INSTRUCCIONES	MARQUE CON UNA X
TRATAR PERSONALMENTE	☐
PARA CONOCIMIENTO	☐
AUTORIZADO	☐
PROYECTAR RESPUESTA	☐

OBSERVACIONES

Emite Concepto de
adición a la orden
de compra.

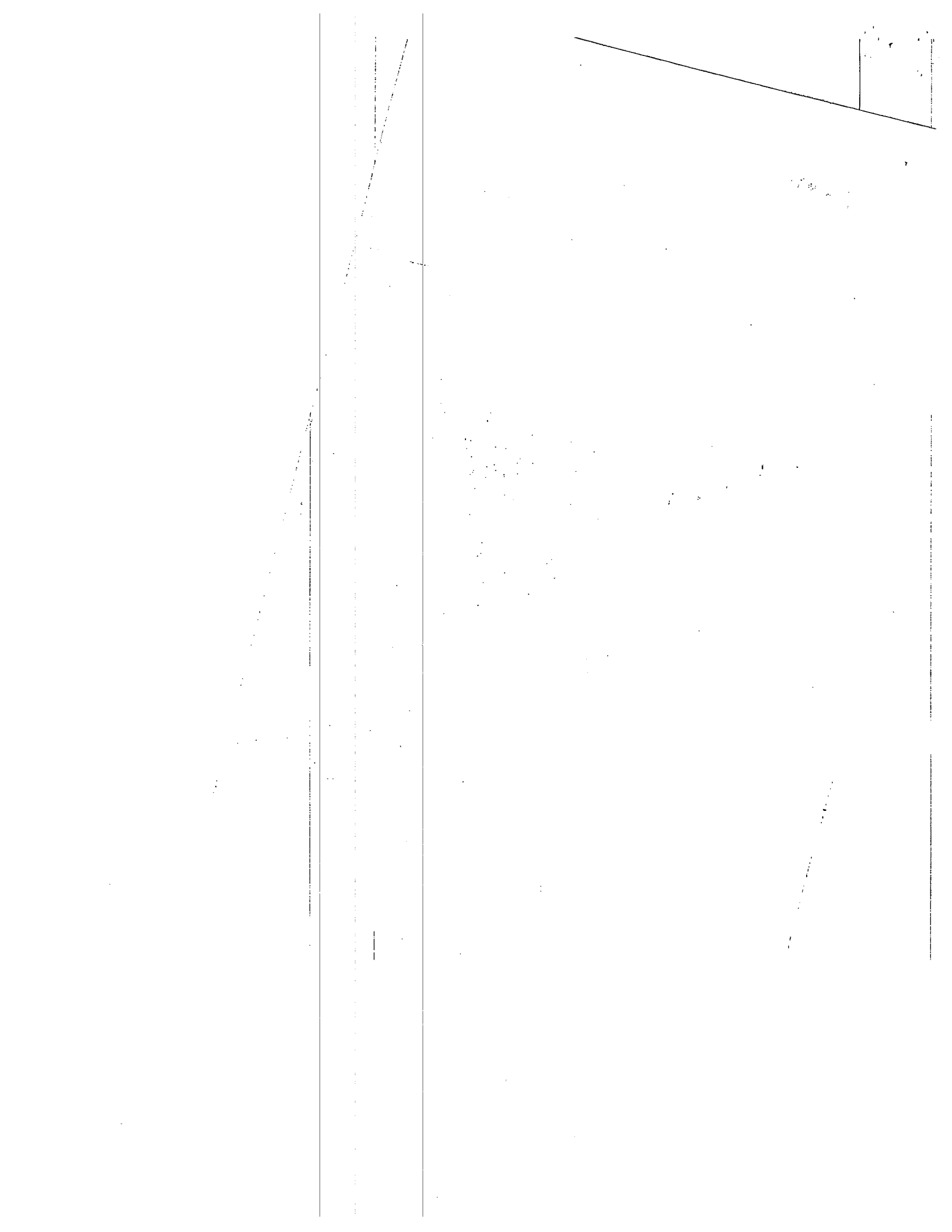
88
10/06/26
16:15

A.M.

PLAZO: 10-06-2026

FIRMA:

Teniente Coronel MILTON GIOVANNY MURCIA TORRES
Director General del Fondo Rotatorio de la Policía (E)





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

POLICÍA NACIONAL

JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA

UNIDAD OPERACIONES ESPECIALES EN EMERGENCIAS Y DESASTRES PONALSAR

Nro. GS-2026-

026429

-JESEP- PONALSAR -20.1

Bogotá D.C., 29 de mayo del 2026

Señor teniente coronel
MILTON GIOVANNY MURCIA TORRES
Director General Fondo Rotatorio de la Policía (E)
Carrera 66 A 43-18
Bogotá D.C.



Al contestar cite radicado:
2026-201-01531-R

Fecha: 2026-05-29 Hora: 04:41:54
Remitente(s): Ivan Mauricio Sanchez
Galvis
Destinatario(s): DIRECCIÓN GENERAL
Folios: 4
Adjuntos/Anexos: 0



16:45

Asunto: solicitud adición Orden de Compra.

En atención al comunicado oficial No. GS-2026-025971-JESEP del 26/05/2026, en el cual se ordenó realizar las actuaciones administrativas de adición a la Orden de Compra Nro. 162625 del 25/03/2026, comedidamente me permito solicitar al señor coronel, estudie la viabilidad de autorizar y ordenar a quien corresponda, se adelanten los trámites administrativos pertinentes, con el fin de realizar una adición de dieciséis (16) camionetas uniformadas Pick Up 4x4 marca Chevrolet Colorado, de acuerdo a las siguientes consideraciones, así: ---

- El día 25/03/2026, se firmó la orden de compra bajo Nro. 162625, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN PARQUE AUTOMOTOR - CAMIONETAS PICK UP UNIFORMADAS CON DESTINO A JESEP Y UNIDADES OPERACIONALES (METROPOLITANAS Y DEPARTAMENTOS DE POLICÍA) - JESEP AC05-25", por un valor de SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$7.321.243.785,00).

"(...)



FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA

AUTOMAYOR S.A.
N.I.T. 860034604
Cra 14 No. 81 - 19
Oficina 205
Bogotá D.C., Bogotá D.C.
Atte: Cotización Automayor
cce@automayor.com.co

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA N.I.T. 860020227 ORDEN DE COMPRA

Número de Orden 162625
No de Instrumento
Instrumento agregación Vehículos III
Fecha de Emisión 25/03/26
Fecha de Vencimiento 15/09/26
Comprador Milena Yazmin Henz Osorio
Ordenador del gasto Milton Murcia Torres
Supervisor TC IVAN MAURICIO SANCHEZ
Teléfono 3187710207
Detalle de Entrega
Gravámenes adicionales

Justificación LOTE 1 "ADQUISICIÓN PARQUE AUTOMOTOR - CAMIONETAS PICK UP UNIFORMADAS CON DESTINO A JESEP Y UNIDADES OPERACIONALES (METROPOLITANAS Y DEPARTAMENTOS DE POLICIA) - JESEP AC05-25"

Enviar a

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Calle 14 No 62-70 Zona Industrial
Puente Aranda
BOGOTA
Atte: Milena Yazmin Henz Osorio

Facturar a

FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Calle 14 No 62-70 Zona Industrial
Puente Aranda
BOGOTA
Atte: Milena Yazmin Henz Osorio

Línea Presupuesto	Descripción	Cant. Unidad	Precio	Total
1	CDP 13426 Chevrolet COLORADO CD 4X4 WT MT	33.0 Unidad	179.860.000.00	5.935.380.000.00

- El día 31/03/26, se expidió el Registro Presupuestal No. 26226 por valor de SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTIÚN MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO PESOS (\$7.321.243.785,00),

- El día 01/04/26, mediante comunicado oficial No. RAD00503 FORPO-ADCON-302-10-29, fue notificada al suscrito la designación como supervisor de la orden de compra Nro. 162625.
 - El día 03/04/26, se suscribió el acta de inicio de la orden de compra Nro. 162625, con el fin de formalizar el inicio de la ejecución contractual, socializar las obligaciones a cargo del contratista y establecer los lineamientos para el seguimiento y control de la ejecución del contrato.
- “(...)

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL POLICÍA NACIONAL JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICÍA UNIDAD OPERACIONES ESPECIALES EN EMERGENCIAS Y DESASTRES PONALSAR			
Fecha:	Bogotá, D.C. 03 de abril de 2026		
Hora de inicio:	09:00 Horas	Hora finalización:	10:30 Horas
Lugar:	Instalaciones Fondo Rotatorio de la Policía		
AC-2026-00634 JESEP-PONALSAR-2.21			
ACTA QUE TRATA DEL INICIO DE LA ORDEN DE COMPRA 162625-2026 DEL 25/03/2026, CUYO OBJETO ES LA "ADQUISICIÓN PARQUE AUTOMOTOR - CAMIONETAS PICK UP UNIFORMADAS CON DESTINO A JESEP Y UNIDADES OPERACIONALES (METROPOLITANAS Y DEPARTAMENTOS DE POLICÍA) - JESEP AC05-25", CELEBRADO ENTRE FONDO ROTARIO DE LA POLICÍA Y EL CONTRATISTA AUTOMAYOR S.A, SOCIALIZACIÓN DE LAS OBLIGACIONES, ASI COMO LA EJECUCIÓN DEL MISMO.			
ORDEN DEL DÍA			
1. Verificación de Quórum. 2. Lectura del acta anterior. N/A 3. Verificación de los compromisos. N/A 4. Temas a Tratar.			
4.1 Socialización del inicio de la Orden de Compra 162625-2026, cuyo objeto es la "ADQUISICIÓN PARQUE AUTOMOTOR - CAMIONETAS PICK UP UNIFORMADAS CON DESTINO A JESEP Y UNIDADES OPERACIONALES (METROPOLITANAS Y DEPARTAMENTOS DE POLICÍA) - JESEP AC05-25", celebrado entre FONDO ROTARIO DE LA POLICÍA y el contratista AUTOMAYOR S.A, socialización de las obligaciones, así como la ejecución de este, la cual se dio inicio a partir del 25/03/2026.			
DESARROLLO			
1. Verificación de Quórum			
En las instalaciones del FONDO ROTARIO DE LA POLICÍA, el día 03 de abril del 2026, se reunieron el señor Teniente Coronel IVÁN MAURICIO SÁNCHEZ GALVIS, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 91.532.100 de Bucaramanga, supervisor de la Orden de Compra No. 162625-26, , el señor Intendente Jefe ELKIN JAVIER MARTÍNEZ DÍAZ, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 80.751.137 de Bogotá, Responsable Coordinación del Servicio de Policía, el señor Intendente FREDY ALEXANDER BUITRAGO HERNÁNDEZ Supervisor Equipo Respuesta en Rescate, identificado con cédula de ciudadanía Nro. 1.057.074.003 de Pachavita, La señora MARISOL IBAGON CASTRO identificada con cédula de ciudadanía Nro. 51.835.396 de Bogotá, Directora Comercial en representación AUTOMAYOR S.A, la señora MARÍA ISABEL PEDRAZA CALDERÓN, identificada con cédula de ciudadanía Nro. 1.024.498.228, funcionaria almacén general del Fondo Rotatorio de la Policía, con fin de dar inicio al presente negocio jurídico, socializar las obligaciones de las partes y verificar especificaciones técnicas establecidas por la Policía Nacional			

(...)” Pantallazo tomado del acta de inicio.

- Mediante comunicado oficial No. GS-2026-025971-JESEP del 26/05/26, se impartió instrucción a esta supervisión para adelantar los trámites administrativos pertinentes orientados a gestionar la

adición presupuestal de la Orden de Compra, conforme a las necesidades institucionales identificadas, así:

“(...)

GS-2026-02597-JESEP

  MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
JEFATURA NACIONAL DE SERVICIO DE POLICIA
GRUPO PLANEACION

JESEP-PLANE - 20.1

Bogotá D.C., 26 de mayo de 2026

Señor teniente coronel
IVAN MAURICIO SANCHEZ GALVIS
Comandante Unidad Operaciones Especiales en Emergencias y Desastres PONALSAR
Avenida Caracas 6-05, Piso 5
Bogotá, D.C.

Asunto: notificación actuaciones administrativas de adición a orden de compra.

En atención al segundo desembolso del acuerdo de cooperación derivado ACD05-2025 del Convenio Marco de Cooperación de Ecopetrol Nro. 3054283, comedidamente me permito ordenar al señor teniente coronel, en su condición de supervisor de la orden de compra Nro. 162626 - 2026 AUTOMAYOR S.A., verificar la viabilidad jurídica y técnica para adelantar la adición presupuestal, así como realizar las actuaciones administrativas ante el Fondo Rotatorio de la Policía que conlleven a materializar la siguiente ejecución, así:

Descripción de adición	Unidad y cantidad	Valor (adición y administración FORPO)
FORTALECIMIENTO PARQUE AUTOMOTOR (CAMIONETAS) (diarisis - 16)	DEMAG 1 - MECAR 1 DENAR 2 - DEFUY 1 DENOR 1 - DECUA 2 DEVIL 1 - DECAS 2 MEBOG 1 - DETOL 1 MECAL 2 - DESAN 1	\$ 3.709.430.184,40

Atentamente

 Firmado digitalmente por:
Nombre: Wharinton Ivan Gualdrón Gualdrón
Grado: Brigadier General
Cargo: Jefe Nacional Del Servicio De Policía
Cédula: 79663082
Título: Administrador Policial
Dependencia: Jefatura Nacional De Servicio De Policía
Unidad: Jefatura Nacional De Servicio De Policía
Correo: wharinton.gualdron@correo.policia.gov.co
27/05/2026 9:42:24 a. m.

(...)” Pantallazo tomado del comunicado oficial.

- El día 27/05/26, mediante comunicado oficial No. GS-2026-026104-JESEP, se realizó la solicitud a la contratista de informar a esta supervisión, si cuenta con la capacidad técnica, operativa, jurídica

y económica para realizar una adición de dieciséis (16) camionetas uniformadas Pick Up 4x4 marca Chevrolet Colorado, conservando los valores iniciales ofertados, por un valor total de TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS PESOS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS (\$3.549.693.956,36), enviada mediante Correo Nro. 1169 JESEP-PONALSAR, así:

“(...)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
UNIDAD OPERACIONES ESPECIALES EN EMERGENCIAS Y DESASTRES PONALSAR

Correo Nro. 1169 JESEP-PONALSAR 27 de mayo de 2026 ** Solicitud adición Orden de Compra No. 162625. **

Dios y Patria

Buenas Tardes

En atención al comunicado oficial No. GS-2026-025971-JESEP del 26/05/2026, en el cual se notificó realizar las actuaciones administrativas de adición a la Orden de Compra referenciada en el asunto, cuyo objeto es “LOTE 1 “ADQUISICIÓN PARQUE AUTOMOTOR - CAMIONETAS PICK UP UNIFORMADAS CON DESTINO A JESEP Y UNIDADES OPERACIONALES (METROPOLITANAS Y DEPARTAMENTOS DE POLICÍA) - JESEP ACOS-25”, comedidamente me permito enviar el comunicado oficial No. GS-2026-026104-JESEP del 27/05/2026, donde se solicita a la señora contratista informar a esta supervisión, si cuenta con la capacidad técnica, operativa, jurídica y económica para realizar una adición de dieciséis (16) camionetas uniformadas Pick Up 4x4 marca Chevrolet Colorado, conservando los valores iniciales ofertados.

(...)” Pantallazo tomado del correo electrónico.

- El día 28/05/26, mediante correo electrónico sin número remitido desde la dirección asesorcomercial@automayor.com.co, la firma contratista informó a esta supervisión la aceptación de la solicitud de adición presentada por la supervisión mediante comunicado oficial, así:

"(...)



EN LEGADO DE CONFIANZA

Bogotá D.C., 28 de mayo del 2025

Señores
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Teniente Coronel Iván Mauricio Sánchez Gavís
Ciudad

ASUNTO: ACEPTACIÓN SOLICITUD DE ADICION ORDEN DE COMPRA 152625

Respetados señores,

En respuesta a su comunicado No GS-2025-028104-JESEP, AUTOMAYOR S.A. informa que en atención a la orden de compra relacionada cuyo objeto "ADQUISICIÓN PARQUE AUTOMOTOR - CAMIONETAS PICK UP UNIFORMADAS CON DESTINO A JESEP Y UNIDADES OPERACIONALES (METROPOLITANAS Y DEPARTAMENTOS DE POLICIA) - JESEP AC05-25", Automayor S.A. acepta la adición de 16 unidades de CHEVROLET COLORADO CD 4X4 WT MT EURO VI, con accesorios, adecuaciones y mantenimiento, cuyo valor es de TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$3.549.693.956,36 CTE), discriminado así:

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT.	VALOR UNITARIO INCLUIDIVO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDIVO IVA
1	CHEVROLET COLORADO CD 4X4 WT MT EURO VI	16	\$179.880.000,00	\$2.877.760.000,00
2	ADECUACIONES Y ACCESORIOS ADICIONALES	16	\$28.686.737,48	\$458.987.799,76
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	16	\$13.309.134,79	\$212.946.156,61
4	REQUERIMIENTOS DE LA MATRICULA	16	\$ 0,00	\$ 0,00
5	IMPUESTO RODAMIENTO DE	16	\$ 0,00	\$ 0,00
6	GRAVAMENES ADICIONAL	16	\$ 0,00	\$ 0,00
7	SOAT	16	\$ 0,00	\$ 0,00
8	LUGAR DE ENTREGA	16	\$ 0,00	\$ 0,00
VALOR TOTAL				\$3.549.693.956,36

PBX: 001 373 5999
Calle 13 # 39-91
Cra 50 # 9 Sur - 17
E-mail: automayor@automayor.com.co
www.automayor.com
Bogotá, D.C. - Colombia
NIT. 903.034.854-5



EN LEGADO DE CONFIANZA

La aceptación de la adición no deberá afectar el trámite de pago correspondiente a la orden de compra inicial.

Se conservan las demás condiciones técnicas, jurídicas, económicas, establecidas en la orden de compra principal y demás contempladas en el Acuerdo Marco de precios de Vehículos, Vehículos eléctricos y Vehículos Híbridos para el transporte terrestre número CCE-163-III-AKP-2020,

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente,

EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ
Representante Legal

(...)” Pantallazo de la aceptación de adición por parte del contratista.

En virtud de lo anterior, esta supervisión considera **viable** la presente solicitud, con el fin de continuar satisfaciendo las necesidades institucionales, razón por la cual que en el caso de ser favorable la presente solicitud, se solicita se realicen los trámites administrativos a que haya lugar, con el fin de realizar una adición de dieciséis (16) camionetas uniformadas Pick Up 4x4 marca Chevrolet Colorado, conservando los valores iniciales ofertados, así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CHEVROLET COLORADO CD 4X4 WT MT EURO VI	16	\$179.860.000,00	\$2.877.760.000,00
2	ADECUACIONES Y ACCESORIOS ADICIONALES	16	\$28.686.737,48	\$458.987.799,76
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	16	\$13.309.134,79	\$212.946.156,61
4	REQUERIMIENTOS DE MATRÍCULA	16	\$0,00	\$0,00
5	IMPUESTO DE RODAMIENTO	16	\$0,00	\$0,00
6	GRAVÁMENES ADICIONALES	16	\$0,00	\$0,00
7	SOAT	16	\$0,00	\$0,00
8	LUGAR DE ENTREGA	16	\$0,00	\$0,00
TOTAL			\$221.855.872,27	\$3.549.693.956,36

Así mismo, la distribución y entrega de las camionetas se realizará en las siguientes ciudades, conforme a las cantidades y destinaciones establecidas por la Entidad:

ÍTEM	UNIDAD DE DESTINO	CANTIDAD	CIUDAD DE ENTREGA
1	DEMAG	1	Santa Marta
2	DENAR	2	San Juan de Pasto
3	DENOR	1	San José de Cúcuta
4	DEUIL	1	Neiva
5	MEBOG	1	Bogotá D.C.
6	MECAL	2	Santiago de Cali
7	MECAR	1	Cartagena de Indias
8	DEPUY	1	Mocoa
9	DEGUA	2	Riohacha
10	DECAS	2	Yopal
11	DETOL	1	Ibagué
12	DESAN	1	Bucaramanga

TOTAL**16**

Finalmente, teniendo en cuenta la respuesta emitida por la firma contratista, mediante la cual manifestó que "la aceptación de la adición no deberá afectar el trámite de pago correspondiente a la Orden de Compra inicial, conservando las demás condiciones técnicas, jurídicas y económicas establecidas en la Orden de Compra principal y en el Acuerdo Marco de Precios", de manera atenta solicito al Fondo Rotatorio de la Policía realizar las siguientes modificaciones:

- Modificar la **FORMA DE PAGO**, estableciendo un primer pago contra entrega correspondiente a la totalidad de los vehículos de la Orden de Compra principal y un segundo pago contra entrega correspondiente a la totalidad de los vehículos de la adición.
- Modificar la **FORMA DE ENTREGA**, autorizando dos entregas independientes, así: una primera entrega correspondiente a la totalidad de los vehículos de la Orden de Compra principal y una segunda entrega correspondiente a la totalidad de los vehículos objeto de la adición.
- Modificar el **LUGAR DE ENTREGA** para la adición incluyendo dos (2) ciudades, el cual quedará de la siguiente manera:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	LUGAR DE ENTREGA
1	CAMIONETAS UNIFORMADAS PICK UP 4X4.	1	DEMAC	Almacén de movilidad Departamento de Policía Magdalena Calle 22 Nro. 1C-74 barrio centro Santa Marta (Magdalena)
2	CAMIONETAS UNIFORMADAS PICK UP 4X4.	2	DENAR	Almacén de movilidad Departamento de Policía Nariño Calle 20 No 26-54 barrio las cuadras - San Juan de Pasto - Nariño.
3	CAMIONETAS UNIFORMADAS PICK UP 4X4.	1	DENOR	Almacén de movilidad Departamento de Policía Norte de Santander. Calle 22 N No. 2-03, Urbanización Tasajero San José de Cúcuta.
4	CAMIONETAS UNIFORMADAS PICK UP 4X4.	1	DEUIL	Almacén de movilidad Departamento de Policía Huila Kilómetro 2 LOTE B28 Parque Industrial Palermo Nerva - Huila.
5	CAMIONETAS UNIFORMADAS PICK UP 4X4.	1	MEBOG	Almacén de movilidad de la Policía Transversal 20 #3B - 70 Barrio el Progreso, localidad de Mártires
6	CAMIONETAS UNIFORMADAS PICK UP 4X4.	2	MECAL	Almacén de Movilidad MOVIL SUCRE CALLE 8 # 8A y 47 Barrio Sucre Cali Valle del Cauca
7	CAMIONETAS UNIFORMADAS PICK UP 4X4.	1	MECAR	Almacén de movilidad Policía Metropolitana de Cartagena Calle Real No. 24 - 03, Barrio La Manga-Cartagena.
8	CAMIONETAS UNIFORMADAS PICK UP 4X4.	1	DEPUY	Almacén de movilidad Departamento de Policía Putumayo Calle 8 Nro. 8 55 - 56 esquina Mocoa - Putumayo
9	CAMIONETAS UNIFORMADAS PICK UP 4X4.	2	DEGUA	Almacén de movilidad Departamento de Policía Guajira calle 15 Nro. 7 esquina camino Torres, Riohacha - Guajira.
10	CAMIONETAS UNIFORMADAS PICK UP 4X4.	2	DECAS	Almacén de movilidad Departamento de Policía Casanare Diagonal 15 Nro. 13B-05 Barrio Cocora

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD	LUGAR DE ENTREGA
				Yopal - Casanare.
11	CAMIONETAS UNIFORMADAS PICK UP 4X4	1	DETOL	Almacén de movilidad Departamento de Policía Tolima Carrera 48 sur Nro. 157-199 Vía Picafeña Ibagué – Tolima.
12	CAMIONETAS UNIFORMADAS PICK UP 4X4		DESAN	Almacén de movilidad Departamento de Policía Santander, Calle 20 20-52 Barrio San Francisco Bucaramanga.

Atentamente



Teniente Coronel **IVAN MAURICIO SANCHEZ GALVIS**
Supervisor Orden de Compra Nro. 162625.

Elaboró: J. William Roberto Barrozo Bautista
JESEP – PONALSAR.

Fecha de elaboración: 29/05/2026
Ubicación: ZUPONALSAR-comunicadosoficiales2026

Avenida Caracas 6-05 MEBOG
Teléfono 5159000 Ext. 9721
Jesep.ponalsar@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



Bogotá D.C., 28 de mayo del 2026

Señores
FONDO ROTATORIO DE LA POLICIA
Teniente Coronel Iván Mauricio Sánchez Galvis
Ciudad

ASUNTO: ACEPTACIÓN SOLICITUD DE ADICION ORDEN DE COMPRA 162625

Respetados señores,

En respuesta a su comunicado No GS-2026-026104-JESEP, AUTOMAYOR S.A. informa que en atención a la orden de compra relacionada cuyo objeto "ADQUISICIÓN PARQUE AUTOMOTOR - CAMIONETAS PICK UP UNIFORMADAS CON DESTINO A JESEP Y UNIDADES OPERACIONALES (METROPOLITANAS Y DEPARTAMENTOS DE POLICÍA) – JESEP AC05-25", Automayor S.A acepta la adición de 16 unidades de CHEVROLET COLORADO CD 4X4 WT MT EURO VI, con accesorios, adecuaciones y mantenimiento, cuyo valor es de TRES MIL QUINIENTOS CUARENTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON TREINTA Y SEIS CENTAVOS MONEDA LEGAL (\$3.549.693.956,36 CTE), discriminado así:

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN Y/O SERVICIO	CANT	VALOR UNITARIO INCLUIDO IVA	VALOR TOTAL INCLUIDO IVA
1	CHEVROLET COLORADO CD 4X4 WT MT EURO VI	16	\$179.860.000,00	\$2.877.760.000,00
2	ADECUACIONES Y ACCESORIOS ADICIONALES	16	\$28.686.737,48	\$458.987.799,76
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	16	\$13.309.134,79	\$212.946.156,61
4	REQUERIMIENTOS DE LA MATRICULA	16	\$ 0,00	\$ 0,00
5	IMPUESTO RODAMIENTO DE	16	\$ 0,00	\$ 0,00
6	GRAVAMENES ADIONAL	16	\$ 0,00	\$ 0,00
7	SOAT	16	\$ 0,00	\$ 0,00
8	LUGAR DE ENTREGA	16	\$ 0,00	\$ 0,00
VALOR TOTAL				\$3.549.693.956,36

PBX: 601 375 9999
Calle 13 # 38-91
Cra 30 # 8 Sur - 17
E-mail: automayor@automayor.com.co
www.automayor.com
Bogotá, D.C. -Colombia
NIT. 860.034.604-5



La aceptación de la adición no deberá afectar el trámite de pago correspondiente a la orden de compra inicial.

Se conservan las demás condiciones técnicas, jurídicas, económicas, establecidas en la orden de compra principal y demás contempladas en el Acuerdo Marco de precios de Vehículos, Vehículos eléctricos y Vehículos Híbridos para el transporte terrestre número CCE-163-III-AMP-2020,

Quedamos atentos a sus comentarios.

Cordialmente.



EDGAR RICARDO SIERRA RODRIGUEZ
Representante Legal



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICIA NACIONAL
JEFATURA NACIONAL DEL SERVICIO DE POLICIA
UNIDAD OPERACIONES ESPECIALES EN EMERGENCIAS Y DESASTRES PONALSAR

2844443083

Nro. GS-2026-026104-JESEP - PONALSAR - 20.1

Bogotá D.C., 27 de mayo del 2026

Señora
MARISOL IBAGON CASTRO
 Directora Comercial AUTOMAYOR S.A.
 Calle 13 - 38 - 91
 Bogotá D.C.

Asunto: solicitud adición Orden de Compra Nro. 162625 del 25/03/2026

En atención al comunicado oficial No. GS-2026-025970-JESEP del 26/05/2026, en el cual se notifico realizar las actuaciones administrativas de adición a la Orden de Compra referenciada en el asunto, comedidamente me permito solicitar a la señora contratista informar a esta supervisión, si cuenta con la capacidad técnica, operativa, jurídica y económica para realizar una adición de dieciséis (16) camionetas uniformadas Pick Up 4x4 marca Chevrolet Colorado, conservando los valores iniciales ofertados, así:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CHEVROLET COLORADO CD 4X4 WT MT EURO VI	16	\$179.860.000,00	\$2.877.760.000,00
2	ADECUACIONES Y ACCESORIOS ADICIONALES	16	\$28.686.737,48	\$458.987.799,76
3	MANTENIMIENTO PREVENTIVO	16	\$13.309.134,79	\$212.946.156,61
TOTAL			\$221.855.872,27	\$3.549.693.956,36

En virtud de lo anterior, la distribución proyectada y entrega de las camionetas sería la siguiente:

ÍTEM	UNIDAD DE DESTINO	CANTIDAD	CIUDAD DE ENTREGA
1	DEMAG	1	Santa Marta
2	DENAR	2	San Juan de Pasto
3	DENOR	1	San José de Cúcuta
4	DEUIL		Neiva
5	MEBOG	1	Bogotá D.C.

6	MECAL	2	Santiago de Cali
7	MECAR	1	Cartagena de Indias
8	DEPUY		Mocoa
9	DEGUA	2	Riohacha
10	DECAS	2	Yopal
11	DETOL	1	Ibagué
12	DESAN	1	Bucaramanga
TOTAL		16	

Atentamente,

Teniente Coronel **IVÁN MAURICIO SÁNCHEZ GALVIS**
Supervisor Orden de Compra Nro. 162625

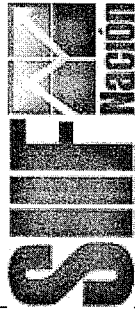
Elaboró: IJ. Willian Cardozo Bauista
JESEP - PONALSAR

Fecha de elaboración: 27/05/2026
Ubicación: Z: PONALSAR-comunicados oficiales 2026

Avenida Caracas 6-05 MEBOG
Teléfono 5159000, Ext. 9721
Jesep.ponalsar@policia.gov.co
www.policia.gov.co

Revisó: TC. Iván Mauricio Sánchez Galvis
JESEP - PONALSAR

INFORMACIÓN PÚBLICA



Reporte Certificado de Disponibilidad Presupuestal Comprobante

Usuario Solicitante:
Unidad o Subunidad
Ejecutora Solicitante:
Fecha y Hora Sistema:

MHmartina
15-12-01-000
2026-06-24-11:29 a. m.

LAURA FERNANDA MARTINEZ ALBA
FORPO-GESTION GENERAL

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El suscrito Jefe de Presupuesto CERTIFICA que existe apropiación presupuestal disponible y libre de afectación en los siguientes "Ítems de afectación de gastos"

Número:	13426	Fecha Registro:	2026-03-12	Unidad / Subunidad ejecutora:	15-12-01-000 FORPO-GESTION GENERAL
Vigencia Presupuestal	Actual	Estado:	Con Compromiso	Tipo:	Gasto
Valor Inicial:	8.229.665.074,00	Valor Total Operaciones:	2.641.272.667,36	Valor Actual:	10.870.937.741,36
				Saldo x Comprometer:	3.549.693.956,36
				Uso Caja Menor	Ninguno
					Vr. Bloqueado

AUTORIZACION DE ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS

Número:	13426	Fecha Registro:	2026-03-12	Número:		Modalidad de contratación:		Tipo de contrato:	
---------	-------	-----------------	------------	---------	--	----------------------------	--	-------------------	--

ITEM PARA AFECTACION DE GASTO

DEPENDENCIA	POSICION CATALOGO DE GASTO	FUENTE	RECURSOR ECURSO	SITUAC.	FECHA OPERACION	VALOR INICIAL	VALOR OPERACION	VALOR ACTUAL	SALDO X COMPROMETER	VALOR BLOQUEADO
151201-000 FORPO-GESTION GENERAL	A-05-01-02-008-003 SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS Y TECNICOS (EXCEPTO LOS SERVICIOS DE INVESTIGACION, URBANISMO, JURIDICOS Y DE CONTABILIDAD)	Propios	20	CSF	2026-06-24	8.229.665.074,00	2.641.272.667,36	2.641.272.667,36		
					Total:	8.229.665.074,00	2.641.272.667,36	10.870.937.741,36	3.549.693.956,36	0,00

Objeto:	ADQUISICION PARQUE AUTOMOTOR - CAMIONETAS PICK UP UNIFORMADAS CON DESTINO A JESEP Y UNIDADES OPERACIONALES (METROPOLITANAS Y DEPARTAMENTOS DE POLICIA). CI JESEPAC05-25
---------	---

Firma Responsable

Especialista alta gerencia- Economista
WILLIAM RICARDO TELLO NOVOA
Coordinador Grupo Presupuesto